

Expediente N.º 2023-53-65000-06574 N.º Act. 21
15000 GERENCIA GENERAL



BSE

Texto:

De: Gerencia General
Para: Contralor de Compras

En virtud de lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones en acta adjunta de actuación 18 y vista la conformidad de la Dirección de División ADT y EP en actuación precedente, esta Sub Gerencia General autoriza la adjudicación de la Licitación Abreviada No. 15/23 de la siguiente manera:

- RENGLÓN 1 - MESA DE CIRUGIA: BIOERIX por la suma de USD 105.870.
- RENGLÓN 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL: BIOERIX en modalidad de mantenimiento sin repuestos, por la suma de \$ 11.600 mensual.

Se puntualiza que el mantenimiento será por 5 años de plazo, renovable anualmente hasta un máximo de 5 años más. Por lo que totalizaría \$1.392.000 más impuestos, más ajustes paramétricos.

Se destaca que la oferta de Bioerix es la única que cumple con todos los requisitos excluyentes y obligatorios solicitados.

En actuación N°4 Contralor de Compras informa *"Se realizó la reserva No. 137 para la contratación del asunto de acuerdo a lo solicitado en el renglón 30331 "Hospitalarios y de Laboratorio", por \$4.135.000 (pesos uruguayos cuatro millones ciento treinta y cinco mil). La inversión referida está afectada a la SNIP 1235, que a la fecha cuenta con Dictamen Técnico Favorable."*

Se envía a efectos de realizar la imputación definitiva del gasto e intervención por los Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas.

Atentamente,
Dr. Fernando Repetto
Sub Gerente General

cn

 Firmado electrónicamente por Fernando Javier Repetto Aviles el 02/10/2023 19:11.